

DIARIO
TALCA



Avisos Legales

10 de marzo de 2024

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

REMA TE

Tercer Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-903-2023, caratulados "BANCO DE CHILE con CARO", se rematará de forma presencial en las dependencias del tribunal, con fecha 26 de Marzo de 2024, a las 09:00 horas, la propiedad ubicada en calle Diagonal Veintitrés Poniente Actualmente Avenida Costanera Río Claro N°0300, que corresponde al Lote número ciento sesenta y siete, de la etapa Siete, del Conjunto Habitacional denominado Loteo Doña Pilar de Villa Galilea, ubicado en el sector La Florida, de la comuna y provincia de Talca. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado don JULIO ALBERTO CARO CONTRERAS, a fojas 7700, número 7242, del Registro de Propiedad del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El mínimo para las posturas será la suma de \$28.485.030. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, dentro de 30 día hábil siguiente a la fecha de la subasta. Para participar en la subasta, los postores deberán constituir garantía suficiente, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, hasta antes de las 12:00 horas del día hábil que preceda al remate, a través de: a) Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal; b) Cupón de pago en Banco Estado o; c) Vale vista emitido por Banco Estado, tomado en favor del Tribunal. Concluida la subasta, se procederá a la restitución de garantías a los postores no adjudicatarios, de conformidad a lo establecido en las bases de la subasta. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretario (a).